

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES: HEDILBERTO RODRÍGUEZ VALVERIO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”(AUSENTE); GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2010, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - 2.- INFORME 098/SO/02-11-2010, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2010.-----

- - - 3.- ACUERDO 069/SO/02-11-2010, RELATIVO AL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL CIUDADANO ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE POSTULA LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DE

LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONVERGENCIA Y DEL TRABAJO.  
 APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 4.- ACUERDO 070/SO/02-11-2010, RELATIVO AL REGISTRO DE LA  
 CANDIDATURA DEL CIUDADANO MARCOS EFRÉN PARRA GÓMEZ, PARA  
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE POSTULA EL PARTIDO  
 ACCIÓN NACIONAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 5.- ACUERDO 071/SO/02-11-2010, RELATIVO AL REGISTRO DE LA  
 CANDIDATURA DEL CIUDADANO MANUEL AÑORVE BAÑOS, PARA  
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE POSTULA LA COALICIÓN  
 “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, CONFORMADA POR LOS  
 PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE  
 ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA. APROBACIÓN EN SU CASO.---

--- 6.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA  
 DE SESIONES DEL C. ROBERTO TORRES AGUIRRE, REPRESENTANTE DE  
 LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR  
 GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL  
 DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA  
 TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO ROBERTO TORRES AGUIRRE  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES  
 PARA GUERRERO” PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA  
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA  
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
 GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA  
 EMANEN REGIDO SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA,  
 LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD AL CARGO  
 DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL QUE  
 LA COALICIÓN LE HA CONFERIDO “SI PROTESTO” SI NO LO HICIERE ASÍ  
 QUE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” Y LA SOCIEDAD  
 DE GUERRERO OS LO DEMANDE.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL,  
 CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS  
 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL  
 DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA  
 ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,  
 QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL  
 DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 098/SO/02-11-2010, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2010. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 069/SO/02-11-2010, RELATIVO AL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL CIUDADANO ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE POSTULA LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONVERGENCIA Y DEL TRABAJO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 070/SO/02-11-2010, RELATIVO AL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL CIUDADANO MARCOS EFRÉN PARRA GÓMEZ, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE POSTULA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 071/SO/02-11-2010, RELATIVO AL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL CIUDADANO MANUEL AÑORVE BAÑOS, PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE POSTULA LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA. APROBACIÓN EN SU CASO.

DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA COMENTÓ: EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO HA ACORDADO OTORGAR EL REGISTRO LEGAL AL C. ANGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, PARA ENCABEZAR LA CANDIDATURA DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE” ESTA REPRESENTACIÓN SOLICITA LA PALABRA PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE: MIENTRAS EL PUEBLO DESBORDADO POR LA TRADICIÓN ANCESTRAL CONMEMORA EL DÍA DE LOS DIFUNTOS EN ESTA FECHA DOS DE NOVIEMBRE, ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A TRAVÉS DE SU CONSEJO GENERAL HA APROBADO EN ESTA SESIÓN EL REGISTRO FORMAL DE LOS CANDIDATOS QUE CONTENDERÁN EN LA CAMPAÑA ELECTORAL QUE ARRANCARÁ EL DÍA DE MAÑANA TRES DE NOVIEMBRE, PARA CULMINAR CON LA JORNADA ELECTORAL DEL TREINTA DE ENERO DEL 2011. DE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE SE INICIO EL QUINCE DE MAYO, HAN TRANSCURRIDO CUATRO MESES Y MEDIO Y CONSIDERO OPORTUNO RECORDAR DOS PÁRRAFOS DE NUESTRA INTERVENCIÓN EN AQUELLA SESIÓN: “IDEALMENTE SI LA POLÍTICA ES EL ARTE PARA DEBATIR IDEAS, PARA DIALOGAR Y SOLUCIONAR CONFLICTOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE VIVA MEJOR, ESTA COYUNTURA ELECTORAL DEBIERA SER UNA FIESTA DEMOCRÁTICA, DONDE EL CIUDADANO CON PLENA LIBERTAD DECIDA SU FUTURO, PERO NO ES ASÍ, EN LOS HECHOS SIGUE PREVALECIENDO LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD, DE GANAR A TODA COSTA, DE USAR LA NECESIDAD DE LA GENTE CON DÁDIVAS Y LA COMPRA DEL VOTO; SON LOS INTERESES CACIQUILES, SON LOS PODERES FACTICOS Y EL DINERO MAL HABIDO QUIENES INCIDEN MUCHAS VECES EN LA DESIGNACIÓN DE LOS GOBERNANTES LO QUE ES VERDADERAMENTE GRAVE A CIEN AÑOS DEL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRECISAMENTE CON EL LEMA SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”, AL MISMO TIEMPO QUE SEÑALE ESTA REALIDAD, PLANTEÉ LA POSIBILIDAD DE INICIAR UNA LUCHA PARA

REVERTIR LA CULTURA DEL PASADO POR UNA NUEVA CULTURA VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICA, QUE DIGNIFIQUE A LA POLÍTICA Y QUE AL CIUDADANO SE LE TRATE CON RESPETO, PARA RECUPERAR LA CONFIANZA EN LA VÍA ELECTORAL, COMO EL CAMINO PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y LA PAZ. ESTÁ CLARO QUE A ESTAS ALTURAS DE LA COYUNTURA ELECTORAL, LA CULTURA DEL PASADO MANTENDRÁ SU FUERO Y SU HEGEMONÍA, LO QUE NO IMPLICA QUE LOS QUE ASPIRAMOS A UN MUNDO MEJOR NOS DEMOS POR DERROTADOS. POR HOY REITERAMOS LO QUE EN VARIOS MOMENTOS HEMOS EXPRESADO, EL OBJETIVO DE CONDUCIR A BUEN PUERTO EL PROCESO ELECTORAL PARA BIEN DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE ES UNA TAREA DE CORRESPONSABILIDAD, PERO CADA INSTITUTO POLÍTICO PARTICIPANTE Y CADA ACTOR INVOLUCRADO, EN PARTICULAR LOS CANDIDATOS TIENEN UNA INCIDENCIA DESTACADA. EN ESTA CORRESPONSABILIDAD, LOS CONSEJEROS ELECTORALES TIENEN LA MÁS ALTA MISIÓN DE ORGANIZAR Y VIGILAR QUE EL PROCESO SE DESARROLLE CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY, ES DECIR, CON IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA, Y LEGALIDAD, Y PARA CUMPLIR ESTA RESPONSABILIDAD DE VERDADEROS ÁRBITROS, SÓLO LO LOGRARAN SI ANTEPONEN LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y DE LA INSTITUCIÓN A LOS INTERESES PERSONALES. LA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE" CONFIAMOS EN QUE ASÍ SERÁ. A PARTIR DE MAÑANA TRES DE NOVIEMBRE SE INICIA OTRA FASE DEL PROCESO ELECTORAL Y A NOMBRE DE LA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE", EXPRESAMOS PÚBLICAMENTE QUE NO SERÁ NUESTRO OBJETIVO COMO NO LO HA SIDO EN LA FASE QUE HOY CULMINA JUDICIALIZAR EL PROCESO, PERO DE IGUAL FORMA ADVERTIMOS CON MUCHA RESPONSABILIDAD QUE LE DAREMOS PUNTUAL SEGUIMIENTO A LA CAMPAÑA, PARA DENUNCIAR CUALQUIER ANOMALÍA O IRREGULARIDAD QUE SE COMETA POR LOS OTROS CONTENDIENTES. APROVECHAMOS PARA INFORMAR QUE DESDE EL MES DE MAYO DEL 2010, INTERPUSIMOS CUARENTA Y TRES QUEJAS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE QUEJAS, Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL, POR PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU CANDIDATO EL DR. MANUEL AÑORVE BAÑOS, DE ESTAS SOLAMENTE UNA SE HA DICTAMINADO; ASÍ COMO TREINTA Y SIETE RECURSOS DE APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO QUIEN EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LOS DECLARO FUNDADOS. QUIERO TERMINAR MI INTERVENCIÓN HACIENDO ALGUNAS PROPUESTAS QUE A TODOS CONVIENEN Y QUE DEBIÉRAMOS PROFUNDIZAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR Y OPERAR

ALGUNAS MEDIDAS SI ES QUE SE CONSIDERAN VIABLES: 1.- QUE LOS COORDINADORES DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO UNIDOS POR GUERRERO Y GUERRERO NOS UNE, ENVÍEN SU PROGRAMA DE GIRAS AL SECRETARIO GENERAL DEL IEEG PARA EVITAR QUE EN ALGÚN MOMENTO SE VAYA A COINCIDIR EN TIEMPO Y LUGAR. COMO PUDO HABER SUCEDIDO EL 17 DE OCTUBRE DÍA DEL REGISTRO DE NUESTRO CANDIDATO, PERO GRACIAS A LA MESURA Y RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE NO SE DIO UNA POSIBLE PROVOCACIÓN. - 2.- EVITAR LA VIOLENCIA A TODA COSTA, HACIENDO UN LLAMADO PÚBLICO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A TODA LA MILITANCIA DE AMBOS CANDIDATOS (TRES), A QUE ASUMAN Y SE INCORPOREN A LAS CAMPAÑAS CON ESPÍRITU CIVILIZADO, PACIFICO Y DE RESPETO HACIA LOS DEMÁS. QUE LA LUCHA DEBE SER EN BASE A LAS PLATAFORMAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO. ESTE LLAMADO EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA SERÁ INÉDITO Y EFECTIVO PARA INHIBIR LA VIOLENCIA Y NO PERMITIR QUE SE CONTAMINE NI POR EQUIVOCACIÓN CON LA DESAFORTUNADA VIOLENCIA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS. - 3.- EN CONGRUENCIA CON ESTE LINEAMIENTO EVITAR LA GUERRA SUCIA, TAN DAÑINA PARA EL CAMBIO DE LA CULTURA POLÍTICA Y PARA EL PROPIO PROCESO ELECTORAL, INCLUIDOS LOS CANDIDATOS. DESDE MI PUNTO DE VISTA NO VALE EL ARGUMENTO DE QUE SON LOS SIMPATIZANTES O CIUDADANOS QUIENES POR SU PROPIA INICIATIVA HACEN MANTAS CON CAPACIDAD PARA DESPLEGARLAS POR TODO EL ESTADO COMO LO HICIERON EN CONTRA DEL LIC. ÁNGEL AGUIRRE RIVERO O CON LOS NICKS QUE SUBEN A LOS CORREOS, ETC. NI CHOQUIS DIABÓLICOS, NI RATAS QUE HUYEN, SON EJEMPLO DE RESPETO A LA PERSONA Y A LA DIGNIDAD.- 4.- QUE SEA LA VOLUNTAD LIBRE DE LOS CIUDADANOS, LA QUE DECIDA QUIEN GOBIERNA Y NO LA COMPRA DE CONCIENCIAS, LAS DÁDIVAS O EL ENGAÑO LO QUE DEFINA EL FUTURO.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, EXPUSO: NO QUISIERA DEJAR DE APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA PODER REALIZAR UN COMENTARIO EN RELACIÓN A LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL DÍA DE MAÑANA, EN VIRTUD DE QUE HEMOS APROBADO LAS CANDIDATURAS DE LOS ASPIRANTES A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO Y TODA VEZ QUE EFECTIVAMENTE MAÑANA COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS NOSOTROS INICIA FORMALMENTE EL PERIODO DE CAMPAÑAS ELECTORALES, POR TAL RAZÓN, APROVECHO ESTA VALIOSA OPORTUNIDAD PARA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR

DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE EN PRIMER TÉRMINO, AJUSTEN SUS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CAUSES LEGALES PARA QUE GENEREN UN CLIMA DE RESPETO, PAZ SOCIAL Y CIVILIDAD PERO SOBRE TODO ACTÚEN CON RESPETO A LA REPUTACIÓN, VIDA PRIVADA DE SUS ADVERSARIO Y EVITAR EMPLEAR EXPRESIONES QUE DENIGREN LA IMAGEN DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES QUE HABRÁN DE LEGITIMAR SU TRIUNFO, DEMOSTRANDO CON ELLO UNA VERDADERA CULTURA POLÍTICA, EN TAL TESISURA CONSIDERAMOS QUE DEBEN DE ACTUAR CON MADUREZ Y PROFESIONALISMO EN EL QUEHACER POLÍTICO LO QUE IMPLICA LA REALIZACIÓN DE UNA AMPLIA DIFUSIÓN DE SU PLATAFORMA POLÍTICA, PERO SOBRE TODO, DE SU PLAN DE GOBIERNO QUE ES, COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE SUS CANDIDATOS DETERMINANTES PARA TENER UN VOTO RAZONADO, POR ENDE, EN VIRTUD DE QUE LOS GUERRERENSES SU VERDADERA ASPIRACIÓN ES TENER POLÍTICAS PÚBLICAS, LEYES QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE SU MEJOR CALIDAD DE VIDA.-.....

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, ROBERTO TORRES AGUIRRE, DIJO: PARECE MENTIRA QUE TENGAMOS NECESARIAMENTE QUE ESCUCHAR UN DOBLE DISCURSO CON UNA GRAN DESFACHATEZ, CUANDO SE PIDE CONGRUENCIA, CUANDO SE PIDE MESURA EN ESTE PROCESO ELECTORAL SOBRE LA ETAPA DE LA CAMPAÑA CUANDO DICE DON GUILLERMO REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE” NO QUEREMOS JUDICIALIZAR EL PROCESO, PERO HEMOS INTERPUESTO CUARENTA Y SIETE QUEJAS, CUARENTA Y SIETE QUEJAS, QUE SI TUVIESEN OPORTUNIDAD QUIENES SABEN DE DERECHO Y SOBRE TODO DE DERECHO ELECTORAL, PUDIESEN DARNOS LA RAZÓN, EN EL SENTIDO DE QUE NO ES MÁS QUE UNA ESTRATEGIA NEGATIVA PARA ENTORPECER DE ALGUNA MANERA EL DESARROLLO DEL PROCESO Y TENER ELEMENTOS MÁS ADELANTE COMO PARA PODER SENTARSE A LLORAR Y A RUMEAR SU DERROTA, PARECE MENTIRA QUE HAGA REFERENCIA A QUE NO HAGAMOS GUERRA SUCIA, CUANDO ESTABLECE ADJETIVOS CALIFICATIVOS A QUIENES EN ESTE PROCESO ESTÁN PARTICIPANDO, ESE DOBLE DISCURSO YA NO CABE EN LA SOCIEDAD GUERRERENSE, EN TODO CASO, LO QUE TENDRÍAMOS QUE ATENDER Y ESO QUIENES HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER LA BIBLIA Y CÓMO PODEMOS CONOCER QUE AL INICIO DE LA CREACIÓN DEL UNIVERSO EXISTÍA UN ÁNGEL LUZBEL QUE PRECISAMENTE POR LA AMBICIÓN DE PODER, QUE PRECISAMENTE POR ESA FALTA DE CONCIENCIA EN ESTABLECER PRINCIPIOS DIOS LO CASTIGO Y LO ENVÍO AL INFIERNO PRECISAMENTE

PORQUE TRAICIONO A JESUCRISTO Y QUISO SENTIRSE MÁS QUE DIOS Y ESO ES LO QUE LE VA A SUCEDER AL ÁNGEL LUZBEL TERRESTRE QUE VA A PARTICIPAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL PERO BUENO ESO YA ES OTRA COSA LO CIERTO ES DE QUE ESTAS QUEJAS A QUE HACE REFERENCIA DON GUILLERMO NO SON MÁS QUE RECORTES DE PERIÓDICOS QUE NO HACEN PRUEBA PLENA EN NINGÚN PROCESO JURISDICCIONAL Y ELLOS LO SABEN SIN EMBARGO HAN TRATADO DE ESTABLECER QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN SU PROCESO DE PRECAMPAÑA QUE EL PRECANDIDATO MANUEL AÑORVE DURANTE EL PROCESO INTERNO SE HICIERON VIOLACIONES A LA LEY QUE JAMÁS HAN PROBADO NI VAN A PODER PROBAR PUES PORQUE NO TIENEN LOS ELEMENTOS PARA HACERLO PERO BUENO ESO YA ES OTRA COSA HACE UNA VELADA ACUSACIÓN Y SEÑALAMIENTO A LA COMISIÓN DE QUEJAS, QUE YO NO SÉ SI PERCATARON QUE FUE CON ESE SENTIDO DE QUE HASTA EL DÍA DE HOY HAY 60 QUEJAS DE LAS CUALES LAS MAYORÍA HAN SIDO INTERPUESTAS POR EL PRD Y AHORA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE" CON RECORTES DE PERIÓDICOS Y TODAVÍA TIENE LA DESFACHATEZ DE ACUSAR A LA COMISIÓN DE QUE NO HA RESUELTO NINGUNA DE LAS QUEJAS, NO ES POSIBLE, ASÍ NO VAMOS A CAMINAR Y TAN NO VAMOS A CAMINAR QUE EFECTIVAMENTE EN EL EJERCICIO DE NUESTROS DERECHOS COMO PARTIDOS POLÍTICOS AHORA COMO COALICIÓN VAMOS A ESTAR PENDIENTES DE TODAS LAS MARRULLERÍAS QUE SE ESTÁN GESTANDO AL INTERIOR DE ESTA COALICIÓN Y VAMOS A ESTAR PENDIENTES Y VAMOS A HACER LOS SEÑALAMIENTOS CORRESPONDIENTES A QUIENES VAN A VENIR A DERROCHAR EL DINERO DE OTROS ESTADOS DEL DISTRITO FEDERAL Y YA LO HAN ESTADO HACIENDO, VAMOS A TENER BIEN VIGILADOS A ESTOS PERSONAJES DE LA POLÍTICA NACIONAL PERREDISTA PARA QUE LES AMARREMOS LAS MANOS PERO SE LAS VAMOS AMARRAR LAS MANOS CON LA LEY NADA MÁS AHORA QUE SI ES NECESARIO ALGUNA OTRA SITUACIÓN TAMBIÉN, TAMBIÉN LO HABREMOS DE HACER Y SERÁ RESPONSABILIDAD EN SU MOMENTO DE QUE TENGAN QUE ENFRENTARLA, ESTO APENAS EMPIEZA, QUE LÁSTIMA QUE EMPIECE CON UN DOBLE DISCURSO Y UNA GRAN DESFACHATEZ DE HACER SEÑALAMIENTOS CUANDO QUIENES ESTÁN TRATANDO DE VIOLENTAR PUES ESO PRECISAMENTE LOS PERREDISTAS LLEVÁNDOSE DE LA MANO AL PARTIDO DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA QUE INOCENTEMENTE LOS ESTÁN SIGUIENDO EN ESTA AVENTURA Y QUE AL FINAL DE CUENTAS QUIENES HABRÁN DE PAGAR LAS CONSECUENCIAS SERÁN PRECISAMENTE QUIENES ESTÁN CREYENDO EN LA BUENA VOLUNTAD DE UN PARTIDO QUE HA SIDO SINÓNIMO DE TRAICIÓN QUE



HASTA ESTE MOMENTO SIGUE EN PRIMER LUGAR EN ESE SENTIDO Y SOBRE TODO CON EL ANGEL LUZBEL QUE VA A PARTICIPAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: CON FUNDAMENTO EN NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES, HAGO UN LLAMADO A TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTA SESIÓN A EFECTO DE QUE SI ESTAMOS HACIENDO INVITACIONES A CUMPLIR DE MANERA EDUCADA CON UN NIVEL DE DEBTE SIN UTILIZAR INJURIAS NI DENOSTACIONES, LAS EVITEMOS Y LAS EVITEMOS TODOS.- - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HEDILBERTO RODRÍGUEZ VALVERIO DIJO: EFECTIVAMENTE HAGO ACOPIO DE SU LLAMADO Y ME PARECE MUY OPORTUNO, SIEMPRE HEMOS DADO MUESTRAS DE CIVILIDAD Y ESTA VEZ NO SERÍA LA EXCEPCIÓN; ESTA REPRESENTACIÓN ANTE ESTA FECHA QUE EFECTIVAMENTE ES UNA FECHA IMPORTANTE PARA EL ESTADO DE GUERRERO, ACUDIMOS HOY ANTE EL SENO DE ESTE CONSEJO, CON LA CONVICCIÓN QUE NOS EMBARGA DE QUE SOMOS PROTAGONISTAS DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA, EN EFECTO DESPUÉS DE HABER TRANSITADO YA EN GUERRERO HACIA LA ALTERNANCIA NOS PARECE QUE HOY ES LA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS EN GUERRERO PARA CONSOLIDAR PRECISAMENTE LA DEMOCRACIA COMO UN SISTEMA DE VIDA EN DONDE LOS CIUDADANOS EFECTIVAMENTE TENGAN EN SUS PROPIAS MANOS EL DESTINO DE SUS COMUNIDADES, EFECTIVAMENTE CONSIDERAMOS QUE ESTA CONTIENDA DEBER ESTAR REVESTIDA DE LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD QUE SE TRADUCE PRECISAMENTE EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY, TRANSPARENCIA EN LA CUAL EFECTIVAMENTE NO NADA MÁS NOSOTROS LOS PARTIDOS POLÍTICOS O NUESTROS CANDIDATOS ESTAREMOS PENDIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, SINO QUE HOY POR HOY LA SOCIEDAD GUERRERENSE SE ENCUENTRA PRECISAMENTE ATENTA EN EL DESEMPEÑO DE LOS CANDIDATOS QUE ESTARÁN OFERTANDO SUS PROPUESTAS; ACCIÓN NACIONAL SE HA DESTACADO POR DAR EJEMPLO DESDE QUE INICIAMOS EN ESTE PROCESO HEMOS MANIFESTADO ESTA CONVICCIÓN DE RESPETO A LA LEY Y LO HEMOS DEMOSTRADO EN LOS HECHOS SIN VIOLAR NINGUNA NORMA DE NUESTRO MARCO ELECTORAL; ES PENOSO EN EFECTO QUE A ESTA FECHA EXISTA UN GRAN CUMULO DE QUEJAS DE PARTE DE LOS CANDIDATOS DE LAS COALICIONES QUE EVIDENCIAN EFECTIVAMENTE LO CONTRARIO, LA VIOLACIÓN SISTEMÁTICA A LA LEY, NO PODEMOS DECIR QUE NADA MÁS EN UNA COALICIÓN SE ENCUENTRA ESTA ACTITUD, SINO QUE YA NO SON CUARENTA Y SIETE SINO SESENTA Y

CINCO HASTA HOY LAS QUEJAS DE AMBOS CANDIDATOS, MAS LO QUE SE ACUMULE EN EL RESTO DEL PROCESO. POR NUESTRA PARTE TENEMOS PLENA CONFIANZA EN LOS REPRESENTANTES QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO ELECTORAL, TENEMOS PLENA CONFIANZA EN TODOS SUS INTEGRANTES DE QUE ACATARÁN EL MARCO LEGAL Y RESOLVERÁN ESTAS QUEJAS CONFORME A DERECHO. NOS PRESENTAMOS A PARTICIPAR EN ESTA CONTIENDA COMO UNA OPCIÓN REAL DE GOBIERNO PARA LOS GUERRERENSES, CON UNA PROPUESTA DE GOBIERNO SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO, DONDE PRECISAMENTE LOS GUERRERENSES SE CONVIERTAN EN PROTAGONISTAS DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS, QUEREMOS SER UN GOBIERNO NO PARA ADMINISTRAR EL PODER, SINO PARA TRANSFORMAR EL PODER, PARA TRANSFORMAR ESTAS CONDICIONES SOCIALES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS EN QUE VIVEN LOS GUERRERENSES PARA QUE TODAS LAS FAMILIAS PUEDAN VIVIR MEJOR Y VIVAN CON DIGNIDAD; QUEREMOS TRANSFORMAR EL PODER PARA CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO UN SISTEMA DE VIDA Y DE GOBIERNO, TRABAJAREMOS PARA QUE TODAS LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COLABOREN EN LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA DONDE LOS GUERRERENSES SE CONVIERTAN EN EFECTO EN AGENTES DE CAMBIO EN ESTE PROCESO DE DESARROLLO QUE NO TIENE YA FORMA DE PARARSE; QUEREMOS TRANSFORMA EL PODER PARA QUE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN POBREZA, NO SIGAN SIENDO TRATADAS COMO OBJETO, SINO QUE SE LES RESPETE PRECISAMENTE SU DIGNIDAD DE PERSONA; PARA QUE EL GOBIERNO HUMANISTA DE GUERRERO SEA PRECISAMENTE Y TENGA UNA PRIORIDAD EN IMPULSAR UNA POLÍTICA DE JUVENTUD EN LA QUE LA EDUCACIÓN, EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, LOS EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD, LA PLENA OCUPACIÓN DE TRABAJO, EL APOYO PARA LOS JÓVENES EMPRENDEDORES, SERÁN POLÍTICAS PUBLICAS PARA PROMOVER UNA JUVENTUD RESPONSABLE, SANA Y SOLIDARÍA. EN SÍNTESIS, AMIGAS Y AMIGOS, QUEREMOS PRECISAMENTE TRANSFORMAR EL PODER, DESDE UNA ACTITUD DE EJEMPLO IRRESTRICTO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY, QUEREMOS TRANSFORMAR EL PODER PRECISAMENTE, PARA QUE TODOS LOS GUERRERENSES VIVAMOS CON DIGNIDAD.-----

--- EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA EXPUSO: ES INEVITABLE TOCAR EL TEMA DE LAS QUEJAS Y NO PUES FIJAR UNA POSICIÓN; ESTE PROCESO ELECTORAL YA DESDE SU INICIO HA ESTADO PUES MARCADO POR LA, EL ACTIVISMO JURÍDICO DE LOS DIVERSOS PARTIDOS, AHORA COLACIONES, PORQUE BUENO EL PAN, SE HA MANTENIDO TODAVÍA

HASTA ESTE MOMENTO AL MARGEN DE UNA INTERPOSICIÓN DE QUEJAS PERO SOBRE TODO LAS COALICIONES QUE YA HAN FIJADO INCLUSO SUS POSICIONES HAN ESTADO INTERPONIENDO QUEJAS EN FUNCIÓN DEL DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA PARA HACERLO, YO NADA MAS QUIERO PRECISAR QUE ESTAMOS PRÁCTICAMENTE HACIENDO EL CAMINO EN TÉRMINOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, HAY DIFERENCIAS SUSTANCIALES, EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO TUVIMOS CIENTO SIETE QUEJAS AL TÉRMINO DEL PROCESO ELECTORAL; AÚN Y CUANDO EN ESTE PROCESO NO HAN INICIADO FORMALMENTE LAS CAMPAÑAS, SINO HASTA EL DÍA DE MAÑANA YA TENEMOS UN SIGNIFICANTE NÚMERO DE QUEJAS Y DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE HAN SIDO INTERPUESTOS; PERO YO MAS BIEN QUIERO CENTRARME EN UNA PARTE FUNDAMENTAL, AL PARECER SE ACUSA COMO YA SE DIJO HACE RATO A LA COMISIÓN DE NO HABER RESUELTO SALVO UN EXPEDIENTE, YO TENGO EN MIS MANOS EL ESTADÍSTICO, NO ES UN EXPEDIENTE HEMOS RESUELTO MÁS, POR TANTO ME PARECE QUE YA HAY UN DATO QUE ES INCIERTO; NO, OSEA EL DE ADVERTIR QUE LA COMISIÓN NO HA RESUELTO ME PARECE QUE GENERA UN PROBLEMA PORQUE DE ENTRADA ESTAMOS PRÁCTICAMENTE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL A TRAVÉS DE SU COMISIÓN TIENE UNA ACTITUD DEMASIADO LENTA EN LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS, TODOS SON TESTIGOS DEL ACTIVISMO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, EL PERSONAL JURÍDICO HA TRABAJADO SÁBADOS Y DOMINGOS DE MANERA INCANSABLE EN LA MADRUGADA, EN LA MAÑANA, A TODA HORA, PORQUE HEMOS TRATADO DE CUMPLIR LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL QUE DICE QUE HAY UN TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS, UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO, UN TERMINO DE SETENTA Y DOS, QUE CONVOQUES A LA COMISIÓN PARA QUE EMITAS DETERMINADO ACUERDO PARA QUE FUNDES Y MOTIVES; PERO SOBRE TODO YO CREO LO MÁS IMPORTANTE Y YO LES PIDO AQUÍ SU COMPRENSIÓN ES QUE ESPEREMOS EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, PARA QUE DEJEMOS QUE LAS QUEJAS SE RESUELVAN EN EL FONDO; COMO EMPEZÓ PRÁCTICAMENTE TODO ESTO, BUENO PORQUE FUNDAMENTALMENTE EL PRD EMPEZÓ A DENUNCIAR, SUPUESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE ACTOS DE CAMPAÑA DE MANUEL AÑORVE CON PROPAGANDA QUE A TODAS LUCES DECÍA PRECAMPAÑA. YO CREO QUE AHÍ HAY QUE DECIR UNA COSA IMPORTANTE, LOS MAGISTRADOS, NO SE HAN PRONUNCIADO EN EL FONDO, NOS HEMOS ENTRETENIDO EN LA RESOLUCIÓN DE MEDIDAS PRECAUTORIAS, ES LO QUE HEMOS HECHO, PERO ADEMÁS UNA COSA MUY IMPORTANTE, QUE TIENE QUE VER CON EL

ACTUAR TAMBIÉN DE LA COMISIÓN Y LOS CRITERIOS DEL TRIBUNAL, DESAFORTUNADAMENTE LA COMISIÓN Y EL CONSEJO GENERAL COMO TAL O EL INSTITUTO COMO TAL, ESTAMOS INDEFENSOS ANTE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL, NO EXISTE UN MEDIO DE DEFENSA EN DONDE LA COMISIÓN O EL INSTITUTO PUEDAN IMPUGNAR O RECONVENIR LA RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL; PORQUE ESTAS RESOLUCIONES EN ALGUNOS CASOS ME PARECE, TIENEN PUES DIVERSAS CONTRADICCIONES, SON CINCO SALAS UNITARIAS, LAS SALAS RESUELVEN COMO DICE LA LEY DE MANERA UNITARIA Y LUEGO SE CONSTITUYEN EN UNA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA PARA JUZGAR DIGAMOS EN TÉRMINOS COLEGIADOS Y DE AHÍ SE HAN DERIVADO TÉRMINOS ENCONTRADOS ANTE LOS MISMOS MAGISTRADOS, PERO ADEMÁS VOY A RECALCAR NADA MAS UN ASUNTO PARA EVIDENCIAR TAMBIÉN QUE TIENE QUE VER ESTRICTAMENTE CON CRITERIOS, MAS QUE CON ACTITUDES, EN DONDE PARECIERA QUE EL INSTITUTO NO HACE NADA, VOY A REFERIRME AL ASUNTO, A DOS ASUNTOS CLAVES QUE LLAMARON LA ATENCIÓN Y SIGUEN LLAMANDO LA ATENCIÓN, EN TÉRMINOS LEGALES A QUIENES EN ALGÚN MOMENTO HEMOS ANALIZADO LOS ASUNTOS, ME REFIERE AL CASO POR EJEMPLO DE ARMANDO RÍOS PITER Y MANUEL AÑORVE, EN LOS CASOS DE LA REVISTA LA COSTA Y LA REVISTA TAMBIÉN NO RECUERDO AHORITA EL NOMBRE PERO CON LA QUE ARMANDO RÍOS PITER, APARECIÓ, LA REVISTA PRESENCIA, APARECIÓ TAMBIÉN EN ESPECTACULARES, EN OPINIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN, SON ASUNTOS IGUALES EN CONTEXTOS IGUALES Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL TUVIERON VOTACIONES DIVERSAS, EN EL CASO DEL ASUNTO DE ARMANDO RÍOS PITER, QUE POR CIERTO CREO QUE YA ESTÁ EN EL FEDERAL, LO VOTARON POR UNANIMIDAD Y EN EL CASO DE LA COSTA HUBO UNA VOTACIÓN DIVIDIDA, ME PARECE QUE ESTE ASUNTO EN LOS DOS CASOS PUES NOS LLEVA A LA CONCLUSIÓN DE QUE AQUÍ PODEMOS DECIR QUE UN ACTO ES ILEGAL, PERO FINALMENTE QUIEN TENDRÁ EN SU MOMENTO LA ÚLTIMA PALABRA, SI LLEGAN LOS CASOS A LA ÚLTIMA INSTANCIA ES EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y ADVIERTO SOBRE TODO DEL CASO DE LA COSTA, PORQUE DOS MAGISTRADOS SE ABSTUVIERON, BUENO NO SE ABSTUVIERON, MÁS BIEN VOTARON EN CONTRA DEL PROYECTO Y DIJERON TEXTUALMENTE QUE ELLOS NO SE PRONUNCIABAN SOBRE SI MANUEL AÑORVE HABÍA INCURRIDO EN ACTOS ANTICIPADOS, DIJERON NOSOTROS NO NOS METEMOS CON MANUEL AÑORVE, LO QUE DECIMOS ES QUE LA COMISIÓN, SE EQUIVOCÓ EN EL PROCEDIMIENTO, Y YO CREO QUE LO QUE LOS

EVIDENCIA AQUÍ ES QUE PUES NO ES TAMBIÉN QUE EL TRIBUNAL SE ERIGE COMO EL JUSTICIERO DE LO ELECTORAL Y LE DÉ A TODAS LUCES LA RAZÓN AL PRD, CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE INTERPUSIERON; YO ESTOY DEFENDIENDO POR SUPUESTO EL TRABAJO DE LA COMISIÓN, DONDE HEMOS ESTADO TODOS LOS QUE SOMOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y LOS INTEGRANTES EN ESTE CASO DE LAS COALICIONES Y EN EL CASO DEL PAN, EN DONDE HEMOS VISTO COMO SE HAN RESUELTO LOS ASUNTOS, Y POR TANTO ME PARECE QUE EN ALGUNOS CASOS DEBIÉRAMOS CUIDAR CON PRECISIÓN LOS ARGUMENTOS PARA ADVERTIR QUE PUES EL INSTITUTO O LA COMISIÓN PRÁCTICAMENTE HA RESUELTO SOLO UN ASUNTO Y EN DONDE PUES EL TRIBUNAL ES EL QUE DA LA RAZÓN, CUANDO EL TRIBUNAL HA TENIDO VOTACIONES DIVIDIDAS Y SOBRE TODO EN CRITERIOS MUY ENCONTRADOS EN EL ARTÍCULO POR EJEMPLO 166, HUBO CRITERIOS ENCONTRADOS DE LOS MAGISTRADOS Y EN DONDE PARECIERA QUE A NOSOTROS SE NOS ESTABA SATANIZANDO PORQUE LA COMISIÓN LE NEGABA DE MANERA FLAGRANTE, LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS AL PRD; ENTONCES YO CREO PARA TERMINAR ESTA PARTE QUE, BIENVENIDAS TODAS LAS QUEJAS Y LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE TENGAN QUE INTERPONERSE, YO LLAMÓ A LA RESPONSABILIDAD PORQUE NADA MAS COMO UN DATO AUNQUE ES EL DERECHO QUE TIENEN PERO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO, EN ESTE CASO DE LA COALICIÓN GUERRERO NOS UNE, EN OMETEPEC SOLITO LLEVA PRACTICAMENTE VEINTE QUEJAS Y LAS VEINTE QUEJAS EN LA MISMA CIRCUNSTANCIA DE UN CARTEL UNA QUEJA, UN CARTEL UNA PROPAGANDA, UNA FOTO UNA QUEJA Y POR CADA QUEJA EL INSTITUTO Y LA COMISIÓN TIENE QUE SUBSTANCIARLA, ADMITIRLA, TRAMITARLA Y ESO LLEVA TIEMPO Y POR TANTO NO HEMOS PODIDO AVANZAR EN LOS CASOS CONCRETOS CON LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, YO ENTONCES CREO QUE ME PARECE QUE AL INICIAR EL PROCESO MÁS QUE DESCALIFICAR AHORITA EN ESTE MOMENTO ME PARECE QUE DEBE DARSE UN VOTO DE CONFIANZA NO SOLO A LA COMISIÓN CREO QUE AL CONSEJO GENERAL A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y SOBRE TODO PUES A PONER EL EJEMPLO DEL RESPETO, PORQUE SI EMPEZAMOS EL PROCESO DESCALIFICANDO, ME PARECE QUE NO ESTAMOS SIENDO CONGRUENTES.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: QUIERO SEÑALAR MUY BREVEMENTE QUE EL CONSEJO GENERAL HA SIDO MUY CLARO, EN QUE LAS RESOLUCIONES TANTO LOCALES COMO FEDERALES SE CUMPLEN Y QUE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN Y DEL

CONOCIMIENTO DE LAS QUEJAS EN ESTE CONSEJO GENERAL, ES UNA CUESTIÓN NATURAL Y PROPIA POR DISEÑO LEGAL DE LA QUE NOS HEMOS HECHO Y NOS SEGUIREMOS HACIENDO CARGO, SIN IMPORTAR SU NÚMERO, SIN IMPORTAR SU ORIGEN Y HABREMOS DE RESOLVERLAS CONFORME A DERECHO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA COMENTÓ: PUES SON DOS TEMAS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA Y NO PODEMOS YA DEJARLOS ANTE ALGUNAS ARGUMENTACIONES DESCALIFICACIONES QUE SE HAN DADO AQUÍ PRIMERAMENTE POR EL LICENCIADO TORRES, EMPIEZO PONIENDO UN EJEMPLO DE QUE HEMOS TENIDO LA RAZÓN EN NUESTRAS QUEJAS, DESDE UN PRINCIPIO INTERPUSIMOS UNA QUEJA EN CONTRA DE YO AMO GUERRERO, ESTA ASOCIACIÓN CIVIL Y SIEMPRE NEGARON QUE HABÍA UN VINCULO CON EL PRECANDIDATO EN SU MOMENTO ASPIRANTE EN SU MOMENTO, PUES PRECANDIDATO Y AHORA YA COMO CANDIDATO, EL DÍA DE HOY SI CHECAN TODOS LOS PERIÓDICOS NO ES DE COMUNICACIÓN, SALE LA FOTO YA CON TODOS LOS JÓVENES Y LOS PROMOTORES DE YO AMO A GUERRERO JUNTO CON YA EL CANDIDATO PROMOViendo YA SU CANDIDATURA; TENÍAMOS O NO TENÍAMOS RAZÓN, LO ESTÁN CON ESTE HECHO, LO ESTÁN RECONOCIENDO QUE OBVIAMENTE SI ERA UNA ASOCIACIÓN CIVIL QUE ESTABA PROMOViendo DESDE MUCHO ANTES LA PRECANDIDATURA DEL DOCTOR AÑORVE BAÑOS, PRIMERO ESO, SEGUNDO, SEGUNDO NO SE QUIERA, NO QUIERA EL LICENCIADO TORRES PUES VERNOS COMO, HACERNOS VER COMO LOS QUE ESTAMOS EVIDENCIANDO O CUESTIONANDO A LA COMISIÓN DE QUEJAS, RECONOZCO EN LO PERSONAL QUE ESTOY CERCA DEL INSTITUTO LA GRAN ACTIVIDAD Y LA RESPONSABILIDAD CON LA QUE HAN ESTADO ACTUANDO DE UN TIEMPO PARA ACÁ EN FUNCIÓN DE QUE OBVIAMENTE YA HAN ESTADO COMO LO EXPLICÓ EL PROPIO LICENCIADO PACHECO, PUES EN UNA SITUACIÓN COMPLICADA ANTE DISTINTOS CRITERIOS DEL TRIBUNAL QUE ELLOS TAMBIÉN HAN ESTADO PUES ANALIZANDO Y COMPLICÁNDOSE MÁS AHÍ EL PROCESO JURÍDICO, PERO EFECTIVAMENTE NOS CONSTA QUE HAN ESTADO TRABAJANDO Y ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD Y NO TENEMOS ENTONCES NADA QUE CUESTIONAR SIMPLEMENTE AHÍ ESTÁN LOS HECHOS DE TODAS LAS QUEJAS , YO EN TODO CASO DIGO EL RESPONSABLE O LOS RESPONSABLES DE QUE HAYAMOS INTERPUESTO TANTAS QUEJAS, ES EL DOCTOR AÑORVE Y SU CANDIDATO , SI ELLOS NO HUBIERAN DESDE ANTES DEL INICIO DEL PROCESO, DESDE ANTES DEL QUINCE DE MAYO Y DESPUÉS DEL QUINCE DE MAYO, NO HUBIERAN ESTADO COMETIENDO LAS IRREGULARIDADES

EN TODO EL PROCESO, COMO ES LA CAMPAÑA ADELANTADA, COMO ES LA PROMOCIÓN, LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TODA ESA CAMPAÑA DE LA COSTA A NIVEL ESTATAL, NO HUBIÉRAMOS HECHO TANTAS QUEJAS Y TANTAS APELACIONES, NO ES ENTONCES LA RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN NI EL INSTITUTO, SINO EN TODO CASO QUIENES HAN COMETIDO ESTAS IRREGULARIDADES LO QUE NOS HA LLEVADO A ESTAR EN ESTA SITUACIÓN DE TAL CANTIDAD DE QUEJAS Y DE APELACIONES; QUE QUEDE MUY CLARO ESO Y EN TERCER LUGAR BUENO, ESTE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN TIEMPOS MEJORES, HA EXPRESADO LO HA HECHO EN OTRAS OCASIONES PERO HOY LO HA HECHO CON TODA CLARIDAD, DE LO QUE COMO DE LO QUE PIENSAN, COMO INSTITUTO POLÍTICO NO DE AHORA SINO DE SIEMPRE, EL PRI EN MUCHO ES RESPONSABLE DE LO QUE YO SIEMPRE HE CUESTIONADO Y POR LO QUE HE LUCHADO, ESTE PAÍS SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE GRAVE CRISIS ECONÓMICA Y DONDE Y CUANDO SURGIÓ ESA GRAVE CRISIS ECONÓMICA, HAGAMOS MEMORIA, CUANDO Y QUIEN GOBERNABA CUANDO SE INICIO TODO EL PROCESO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUIEN HA SIDO EL PROMOTOR EL QUE HA FOMENTADO LA CORRUPCIÓN EN ESTE PAÍS, QUIEN HA PROMOVIDO LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD, QUIEN HA USADO EL DOBLE DISCURSO, QUIEN HA USADO LA SIMULACIÓN Y LA DEMAGOGIA SINO ESE PARTIDO QUE GOBERNÓ DURANTE SETENTA AÑOS Y QUE HOY VIENEN A PONERSE COMO LOS SALVADORES, AHÍ ESTÁ YO DIGO PUES MÁS CLARO QUE NI EL AGUA. ELLOS SON LOS RESPONSABLES Y POR ESO BUENO, YO NO QUERÍA ENTRAR AL FONDO DE ESTE DEBATE Y POR ESO YO PLANTEE EN GENERAL EN MI POSICIÓN ASÍ LO HE VENIDO HACIENDO LAS VECES QUE HE INTERVENIDO PORQUE SÉ QUE NO ES UN PROBLEMA SOLAMENTE DE ELLOS ES EN PARTE DE LA SOCIEDAD, DE LOS INSTITUCIONES DE LOS PARTIDOS, Y TENEMOS QUE LUCHAR PORQUE CAMBIEN ESTA CULTURA ANTIDEMOCRÁTICA, ESTA CULTURA ATRASADA, ESTA CULTURA DE LA ILEGALIDAD Y DE LA SIMULACIÓN, TENEMOS QUE LUCHAR POR ESO Y ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS QUE LASTIMA QUE EL PRI NO QUIERA HACERLO, ESTA POSICIÓN, ESTA POSICIÓN QUE ES LA EXPRESA DE QUE EN LUGAR DE QUE RESPONDA CON MADUREZ CON ARGUMENTOS, RESPONDE CON DESCALIFICACIONES, CUANDO YO EN MI DOCUMENTO PRECISAMENTE HABLO DE ESE, QUE ACABEMOS CON LAS DESCALIFICACIONES, QUE ACABEMOS CON LA GUERRA SUCIA Y POR LO VISTO NO HAY NI SIQUIERA LA MÁS MÍNIMA INTENCIÓN DE INICIAR UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y DE CAMBIO, PUES PODEMOS SEGUIR EL DEBATE, EL TIEMPO QUE QUIERAN PERO ESA ES LA REALIDAD Y

PODRÁ RESPONDER LO QUE QUIERA PERO YO INSISTO, ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE ESTA SITUACIÓN.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, ROBERTO TORRES AGUIRRE AGREGÓ: DICE EL DICHO QUE EL QUE SE LLEVA SE AGUANTA Y NO LE VA A QUEDAR MÁS DON GUILLERMO QUE AGUANTARSE Y ESCUCHARME, PARA QUE QUIERE ENEMIGOS, EL CANDIDATO DE SU COALICIÓN, USTED HABLA DE LA CORRUPCIÓN DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS, USTED HABLA DEL ATRASO DEL ESTADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS Y DA LA CASUALIDAD DE QUE SU CANDIDATO ES UN EXGOBERNADOR DEL ESTADO Y QUE EN ESE TIEMPO ERA MILITANTE DEL PRI; ANTE UNA CONFESIÓN NO PEDIDA CULPABILIDAD MANIFIESTA, USTED ESTÁ RECONOCIENDO QUE SU CANDIDATO ES TODO ESO DE LO QUE SEÑALA A LOS GOBIERNOS DEL PRI, ES EL REPRESENTANTE DE LA CORRUPCIÓN, ES EL REPRESENTANTE NEPOTISMO, ES EL RESPONSABLE DE TODO LO MALO QUE ESTÁ PADECIENDO EL ESTADO DE QUE GUERRERO PORQUE ÉL FUE GOBERNADOR DEL ESTADO, POR ESO LE DIGO PARA QUE QUIERE ENEMIGOS SU CANDIDATO SI CON USTEDES MISMO LE BASTA Y LE SOBRA; HABLA USTED DE QUE EL PRI Y SU PRECANDIDATO MANUEL AÑORVE INICIARON ESTA SITUACIÓN DE VIOLACIONES A LA LEY, YO SOLAMENTE LE QUIERO COMENTAR A USTED QUE ESTÁ UNA QUEJA DOCUMENTADA ANTE LA COMISIÓN DE QUEJAS DE LA FUNDACIÓN CORAZÓN DE ÁNGEL, ESTA UNA QUEJA Y ESTÁ POR RESOLVERSE EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LO EN SU OPORTUNIDAD FUE TERRITORIO JAGUAR, DE LO QUE FUE LA REVISTA PRESENCIA Y QUE FUE PRECISAMENTE RÍOS PITER EL QUE INICIÓ CON EL ASUNTO DE LOS ESPECTACULARES, Y EL HECHO DE QUE ESTEMOS DISCUTIENDO Y ANALIZANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES Y ESTA LA PRUEBA MÁS CLARA DE LO QUE YO HE VENIDO DICHIENDO, LOS MEDIOS LOS RECORTES DE LOS PERIÓDICOS SON LA BASE FUNDAMENTAL DE SUS QUEJAS, NO TIENEN OTROS ELEMENTOS PARA HACER MÁS QUE COMO UNA ESTRATEGIA PARA PODER LLENAR DE QUEJAS A LA COMISIÓN, PERO BUENO, LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO HABRÁ DE MANIFESTARSE EL DÍA TREINTA DE ENERO Y EN ESA FECHA POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL HABREMOS DE SABER QUIEN TIENE LA RAZÓN Y NO ME QUEDA LA MENOR DUDA QUE EL PRÓXIMO GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO SERÁ EL DOCTOR MANUEL AÑORVE BAÑOS, PORQUE ESA VA A SER LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO PORQUE ESA VA A SER LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE POR ESO Y NO VAN A SERVIR LAS QUEJAS Y NO VAN A SERVIR ABSOLUTAMENTE NADA QUE NO SE PUEDA



ACREDITAR CON FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y ESO NO LO ESTÁN USTEDES HACIENDO.-----

--- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA COMENTÓ: YO HACE RATO PEDÍ UNA MOCIÓN PERO NO MEDIO SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO QUE NUESTRA ORDEN DEL DÍA HAY SEIS ASUNTOS LISTADOS, YA PASARON LOS ASUNTOS RESPECTO LOS REGISTROS Y EL DE AHORITA ES ASUNTOS GENERALES, PORQUE HACE RATO PARECIERA QUE RECONVENÍA A HABLAR SOLAMENTE DE LOS REGISTROS; ASUNTOS GENERALES ES UN PUNTO PARA EL CASO CREO ESTÁN FIJANDO POSICIÓN Y CUALQUIERA DE LOS CONSEJEROS PUEDE TAMBIÉN INTERVENIR EN EL USO DE SUS FACULTADES Y DERECHOS, YO SI QUIERO, HACE RATO HICE ALUSIÓN A LA RESPONSABILIDAD, YO LO HE DICHO ALGUNAS OCASIONES POR LO QUE SE VE Y POR LO QUE SE OBSERVA, DADO QUE SIN HABER INICIADO LAS CAMPAÑAS TENEMOS DEMASIADAS QUEJAS, ES MUY PROBABLE QUE EL LEGÍTIMO DERECHO DE LAS COALICIONES Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA INTERPONER QUEJAS ESTE A SALVO EN EL MOMENTO EN QUE SE QUIERA, POR TANTO PUES TENDRÍAMOS QUE ESTAR PREPARADOS PARA RECIBIR LAS QUEJAS, YO LO QUE CREO ES QUE TODOS DEBEMOS COADYUVAR A EFECTO DE QUE ESTE ASUNTO DE LA TRAMITACIÓN Y DE LA INTERPOSICIÓN DE LAS QUEJAS SE DÉ EN UN ÁMBITO DE LO PRUDENTE DE LO DIGAMOS DE LO RESPONSABLE, TODA VEZ QUE NO CONTAMOS A DIFERENCIA DEL IFE CON PROCEDIMIENTOS SUMARIOS O SUMARÍSIMOS PARA QUE LA COMISIÓN O EL CONSEJO GENERAL ACTÚE EN TÉRMINOS DE ACTOS INMEDIATOS PARA QUE EN SU MOMENTO SEGURAMENTE EN EL PROCESO, PUEDAN PRESENTARSE QUEJAS RESPECTO AL USO INDEBIDO EN RADIO Y TELEVISIÓN RESPECTO AL INTERNET, PROBABLEMENTE CAMPAÑAS NEGATIVAS, EN FIN LO QUE YO CREO ES QUE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS ENCAUZAR EL PROCESO ELECTORAL Y LOS PROCESOS SOBRE TODO EN EL ÁMBITO DE LO ESTRICTAMENTE JURÍDICO PORQUE QUEJAS HAY DE UNOS Y DE OTROS, CRITERIOS HAY EN UN SENTIDO Y OTRO, RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL IRÁN A DECLARAR FUNDADO UN AGRAVIO O LA QUEJA RESPECTIVA O A DECLARAR INFUNDADO EL AGRAVIO Y DESECHAR Y ESTABLECER QUE ESTÁ INFUNDADA, ENTONCES FINALMENTE CREO QUE LA VERDAD JURÍDICA ELECTORAL ÚLTIMA EN ESTE PAÍS LA TIENE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SI SE RECURREN LOS ASUNTOS HASTA ESTA INSTANCIA DE LO CONTARRIO COMO OBSERVAMOS EL DÍA DE HOY LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL VALIDAN DE ALGUNA FORMA LOS REGISTROS O CONVALIDAN JURÍDICAMENTE LAS RESOLUCIONES DE

LOS REGISTROS DE LOS CANDIDATOS SIGNIFICANDO ESO QUE IGUAL SI LOS PARTIDOS TODAVÍA NO ESTÁN CONFORMES CON ESO PUEDEN RECURRIR AL TRIBUNAL ELECTORAL ENTONCES YO CREO QUE NOSOTROS, NOSOTROS VAMOS A HACER NUESTRO TRABAJO, EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO SEGURAMENTE VA A FIJAR UNA POSICIÓN INSTITUCIONAL PERO EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA DE CADA UNO DE NOSOTROS EN LAS RESPECTIVAS COMISIONES VAMOS A ESTAR A DESDE LUEGO PENDIENTES EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS A QUE PUEDAN NUESTRAS RESOLUCIONES SER CONFIRMADAS EN EL ÁMBITO DE LA INSTANCIA FEDERAL YO LLAMO AQUÍ COMO LO HIZO JESÚS HERNÁNDEZ, MI COMPAÑERO CONSEJERO A QUE LOS PARTIDOS ACTÚEN CON RESPONSABILIDAD QUE EVITEMOS LAS CAMPAÑAS NEGATIVAS A CUIDAR SOBRE TODO LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, TIENEN SUFICIENTES RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS PRERROGATIVAS COMO PARA NO NECESITAR DE OTRO TIPO DE RECURSOS ECONÓMICOS, LA LEY FACILITA QUE LOS MILITANTES PUEDAN APORTAR HASTA EL 10% DE LAS PRERROGATIVAS QUE RECIBEN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE MODO TAL QUE ESTE PROCESO LOS PARTIDOS Y LAS COALICIONES, EL PARTIDO, LAS DOS COALICIONES Y LOS CANDIDATOS NO TENDRÁN NINGUNA NECESIDAD DE REQUERIR OTRO TIPO DE RECURSOS Y SI LA OBLIGACIÓN DE CEÑIRSE A LO QUE DIGA LA LEY ENTONCES YO CREO QUE ES OPORTUNO QUE ESTE CONSEJO GENERAL Y SUS MIEMBROS SE PRONUNCIEN EN ESE SENTIDO, VAMOS COMO DICE EL PRESIDENTE A RECIBIR Y A RESOLVER LAS QUEJAS DE QUIEN VENGAN SIEMPRE Y CUANDO ACREDITEN LA PERSONALIDAD QUE SE DEBE PARA SER ADMITIDAS Y EN SU MOMENTO PRONUNCIARLAS.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: YO LO QUE APUNTABA PORQUE SI QUIERO HACER UN PEQUEÑO POSICIONAMIENTO QUE ADEMÁS ACORDAMOS EN REUNIÓN PREVIA A ESTE SESIÓN DE CONSEJO GENERAL, YO LO QUE APUNTABA ES QUE LA LEY LE DA UN TRATAMIENTO ESPECIAL A ESTA SESIÓN DE HECHO LA CLASIFICA COMO PUNTOS ÚNICOS ES LA PRIMERA ORDINARIA, ES LA PRIMERA DEL MES Y POR LO TANTO TAMBIÉN SE CONVIERTE EN ORDINARIA Y OBLIGADAMENTE TENEMOS QUE TRAER ASUNTOS GENERALES PERO CREO QUE EN EL ESPÍRITU DE LA CONSEJERA, DE LOS CONSEJEROS Y DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE QUEDÓ TRAER A ESTA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL CON UN CARÁCTER MUY ESPECIAL EL HECHO DEL OBSEQUIO DE LOS TRES REGISTROS QUE ES CREO YO UNA GRAN SEÑAL DE COMPORTAMIENTO Y BUEN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

ELECTORALES TANTO DE AMBAS COALICIONES COMO DEL PARTIDO POLÍTICO PARTICIPANTE Y CREO QUE ESO SE PUEDE PERDER EN EL ÁNIMO DE UNA SERIE DE APUNTAMIENTOS Y SEÑALAMIENTOS EN MATERIA DE QUEJAS Y DENUNCIAS RESPECTO DE LAS CUALES EN LA EXTRAORDINARIA TRAEMOS APROXIMADAMENTE VEINTE PUNTOS EN LAS CUALES PODEMOS AHI ESTE HABLAR DE ELLAS YO ERA EL APUNTAMIENTO QUE HACÍA QUE OJALA Y REORIENTARAMOS ESTE TEMA PARA QUE LO APROVECHEMOS, LO APROVECHEMOS PARA HACERLE NOTAR A LA CIUDADANÍA A LA SOCIEDAD GUERRERENSE QUE TENEMOS DOS COALICIONES RESPONSABLES Y UN PARTIDO POLÍTICO QUE AL IGUAL CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y QUE HOY ESTE CONSEJO GENERAL ESTA OBSEQUIANDO LOS TRES REGISTROS DE MANERA CORRESPONDIENTE Y YO APROVECHO TAMBIÉN PARA SEÑALAR A NOMBRE DE LA CONSEJERA DE LOS CONSEJEROS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO ESTÁ CAPACITADO PARA AFRONTAR EL RETO DE ORGANIZAR ELECCIONES IMPECABLES Y HACE SUYA LA RESPONSABILIDAD QUE LE COMPETENTE EN CUANTO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA ELECCIÓN NUESTRO COMPROMISO DEMOCRÁTICO ES INQUEBRANTABLE Y EL APEGO PERMANENTE A LOS PRINCIPIOS QUE NOS RIGEN SERÁ LA MEJOR PRUEBA DE LA FORTALEZA DE ESTE CONSEJO GENERAL BASADOS EN EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y BAJO UNA REGLA DE COLEGIALIDAD EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO AHORA GARANTIZA Y TRANSPARENTA EL ADECUADO REGISTRO DE LOS CANDIDATOS DE LAS COALICIONES Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ASIMISMO LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES RESPETUOSAS Y EQUITATIVAS PEDIMOS A SU VEZ A ESTAS COALICIONES Y AL PARTIDO POLÍTICO PARTICIPANTE ASÍ COMO A SUS CORRESPONDIENTES CANDIDATOS QUE ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE ACTUAR CON BASE EN LA LEY, EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEBE EVITARSE QUE SE EMPLEEN EXPRESIONES QUE DENIGRAN A LAS INSTITUCIONES Y A LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS COALICIONES QUE CALUMNIEN A LAS PERSONAS O DIFUNDAN PROPAGANDA NEGATIVA, LES PEDIMOS QUE ACTÚEN EN FORMA ADECUADA RESPETANDO LA INTEGRIDAD DE LOS CANDIDATOS, SU REPUTACIÓN, SU VIDA PRIVADA ASÍ COMO LOS DERECHOS DE IMAGEN DE LOS DEMÁS INSTITUTOS POLÍTICOS Y COALICIONES DEBEN COMPROMETERSE ESTAMOS CONVENCIDOS A GARANTIZAR QUE RESPETARÁN LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EN SU MOMENTO PORQUE ESTOS ESTAMOS SEGUROS SERÁN EL REFLEJO DE LA VOLUNTAD CIUDADANA POR ELLO, CONVOCAMOS A AMBAS

COALICIONES Y AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A UTILIZAR LA PERSUASIÓN Y EL CONVENCIMIENTO COMO LAS VÍAS MÁS ADECUADAS PARA OBTENER EL VOTO POR EL CAMINO DE LA RAZÓN A RESPETAR AL OTRO Y A PROMOVER TODAS Y CADA UNA DE LAS NUEVAS REGLAS DE ESTE JUEGO DEMOCRÁTICO Y QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL LA EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS IDEAS CON EL ÁNIMO DE CONVENCER A LOS CIUDADANOS SEA LA TENDENCIA GENERAL DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SOMOS LOS PRIMEROS OBLIGADOS EN ENVIAR MENSAJES DE RESPETO Y EVITEMOS SER LOS PROMOTORES DE LA DENOSTACIÓN, DE LA CALUMNIA Y DE LA INJURIA NO PUEDE SALIR DESDE AQUÍ NINGÚN EJEMPLO DE EL EJERCICIO DE ESTE TIPO DE MANIFESTACIONES LOS GUERRERENSES QUEREMOS CAMPAÑAS DE ALTURA CON DEBATE SI PERO CON UN DEBATE DE NIVEL CON UN DEBATE PROPOSITIVO HAGAMOS A UN LADO LAS CAMPAÑAS NEGATIVAS LLEVEMOS A LOS CIUDADANOS RAZONES OBJETIVAS QUE LES PERMITAN UN VOTO REFLEXIVO HAGAMOS CAMPAÑAS LIMPIAS CLARAS Y TRANSPARENTES QUE NOS PERMITAN EL MEJOR PROCESO ELECTORAL PARA GUERRERO QUE NOS PERMITAN UNA DEMOCRACIA DE MEJOR CALIDAD ESTO ES LO QUE PIDE ESTE CONSEJO GENERAL Y SE COMPROMETE A RESPETAR DE MANERA IRRESTRICTA SUS RESPONSABILIDADES Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL PERO SOBRE TODO A ESTAR VIGILANTES DE QUE LAS CAMPAÑAS CONSTITUCIONALES QUE INICIARAN A PARTIR DE MAÑANA SE LLEVEN A CABO CON COMPLETO RESPETO A LA LEY.-----  
 - - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
 CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO.**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

---

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. RAÚL CALVO BARRERA**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA**  
**CONSEJERA ELECTORAL**

---

**C. HEDILBERTO RODRIGUEZ VALVERIO**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**ACCIÓN NACIONAL**

---

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE**  
**REPRESENTANTE DE LA**  
**COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES**  
**PARA GUERRERO”**

---

**C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA**  
**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN**  
**“GUERRERO NOS UNE”**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN**  
**SECRETARIO GENERAL**

**NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010**